



CONTRALORÍA GENERAL
(Ahora Contraloría Interna)

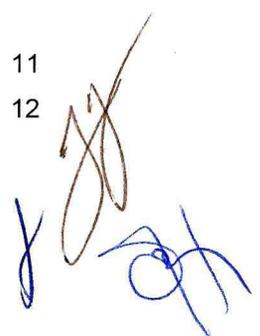
Informe de Actividades
del
Primer Trimestre 2018

Abril 2018

De conformidad con el artículo 105, fracción VIII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, la Contraloría General (ahora Contraloría Interna) somete a consideración del H. Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México su Informe de Actividades correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio 2018.



CONTENIDO	PÁGINA
1. CONTRALORÍA GENERAL (AHORA CONTRALORÍA INTERNA)	7
1.1 Participación del Contralor en Comisiones, Comités y reuniones de carácter institucional	7
1.2 Actividades complementarias	8
1.2.1 Participación del Contralor en el Seguimiento de Auditorías	8
1.2.2 Asistencia y participación de la Contraloría en eventos	9
1.2.2.1 "1ra. Sesión ordinaria de la Comisión para la elaboración del Código Modelo de Ética para las (los) Servidores Públicos Electorales de la Asociación de Contralores de Institutos Electorales de México, A.C."	9
1.2.2.2 "Firma del programa de Trabajo Específico para Prevenir, Investigar y Perseguir la Comisión de los Delitos Electorales"	9
1.2.2.3 "Seminario Internacional de Protección de Datos Personales"	9
1.2.2.4 "Libreta Agenda Ciudadana 2018"	10
1.2.2.5 Transmisión en vivo de las sesiones de los Consejos Distritales 3, 12, 15 y 28	10
1.2.2.6 Reunión de Trabajo de la Comisión para la elaboración del Código Modelo de Ética para las (los) Servidores Públicos Electorales de la Asociación de Contralores de Institutos Electorales de México, A.C.	10
1.2.2.7 Entrevista de Radio en la estación AVAN, Xalapa, Veracruz	10
1.2.2.8 "7mo. Foro Nacional. Los Organismos Internos de Control en el Sistema Nacional Anticorrupción"	11
1.2.2.9 Séptima Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Contralores de Institutos Electorales de México, A.C.	11
1.2.2.10 Presentación e inauguración del "Curso de delitos, infracciones administrativas y medidas de neutralidad en materia electoral"	11
1.2.2.11 Sorteo de reactivos para la integración del examen	12
1.2.2.12 "Primera Reunión Ordinaria del año 2018 del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad	





Laboral y No Discriminación en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)”	12
1.2.2.13 Sesión Solemne del Consejo General	12
2. SUBCONTRALORÍA DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES	13
2.1 Actos de entrega-recepción y aclaración de la misma	13
2.2 Procedimientos Administrativos Disciplinarios	13
2.3 Sanciones Administrativas ante la Contraloría	14
2.3.1 Atención a la Secretaría Ejecutiva, respecto de las solicitudes de mutuo por parte de trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México	14
2.3.2 Atención a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, respecto de dictámenes de convenios conciliatorios por parte de ex trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México	14
2.3.3 Atención a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, respecto de la existencia de sanción administrativa en el año anterior por parte de trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México	15
2.4 Medios de Impugnación interpuestos por el personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por la Contraloría y terceros ante otras instancias jurisdiccionales	15
2.5 De la Situación Patrimonial del personal del servicio público	15
2.5.1 Constancias por presunto incumplimiento de obligaciones	16
2.6 Transparencia y Acceso a la Información Pública	16
2.7 Actividades Complementarias	17
3. SUBCONTRALORÍA DE AUDITORÍA, CONTROL Y EVALUACIÓN	18
3.1 Auditorías del Programa Interno de Auditoría 2017	18
3.1.1 Auditorías en proceso del Programa Interno de Auditoría 2017	18
3.2 Programa Interno de Auditoría 2018	19
3.3 Seguimiento de observaciones correspondientes a la Auditoría Superior de la Ciudad de México	20
3.4 Revisiones Específicas de Oficio	21
3.4.1 Revisión Específica de Oficio 01E/18	21
3.4.2 Revisión Específica de Oficio 02E/18	21



4. SUBCONTRALORÍA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y NORMATIVIDAD	22
4.1 Asistencia y asesoría a Comités	22
4.1.1 Comité de Informática	24
4.1.2 Comité Editorial	25
4.1.3 Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles	25
4.1.4 Comité de Transparencia	26
4.1.5 Comité de Administración del Fondo de Ahorro del Personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México	26
4.1.6 Comité de Obra Pública	26
4.1.7 Comité Técnico Interno de Administración de Documentos	27
4.1.8 Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales	27
4.1.8.1 Asistencia a Procesos Adjudicatorios	29
4.1.8.2 Asistencia a Licitaciones Públicas Nacionales	30
4.1.8.3 Asistencia a Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores	31
4.1.9 Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible No. 2188-7 (Banorte)	31
4.1.10 Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible No. 16551-2 (Banamex)	31
4.2 Normativa Institucional	31
4.3 Atención Ciudadana	32
4.4 Actividades Complementarias	32
5. SUBCONTRALORÍA DE VINCULACIÓN CON PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPATIVOS	33
5.1 Seguimiento a las actividades establecidas en las Convocatorias de los Concursos de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017- 2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019	33
5.1.1 Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación	33
5.1.2 Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística	34
5.2 Seguimiento a las actividades señaladas en la "Convocatoria para el Proceso de selección y designación al cargo de Consejera o Consejero	



CONTRALORÍA GENERAL (AHORA CONTRALORÍA INTERNA)

Informe de Actividades del Primer Trimestre de 2018

Distrital del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018"	35
5.3 Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares	36
5.4 Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del IECM	37
5.5 Comité Especial que dará Seguimiento a los Programas y Procedimientos para Recabar y Difundir Tendencias y Resultados Preliminares Electorales para el Proceso Local Ordinario 2017-2018	38
5.6 Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018	39
5.7 Grupo de Vigilancia del Desarrollo e implementación de Igualdad Laboral y No Discriminación en el Instituto Electoral de la Ciudad de México	40
5.8 Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral en actividades de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019	40
5.8.1 Acompañamiento en la sala habilitada para la elaboración de reactivos	40
5.8.2 Sorteo de reactivos para examen de conocimientos	41
5.8.3 Integración de versiones originales del examen de conocimientos	41
5.9 Consulta Ciudadana sobre Presupuesto participativo 2019	42
5.10 Atención a solicitudes de opinión	42
5.11 Actividades complementarias	42



1. CONTRALORÍA GENERAL (AHORA CONTRALORÍA INTERNA)

En ejercicio de las atribuciones conferidas a la Contraloría General ahora Contraloría Interna (Contraloría), previstas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), se informan las actividades realizadas durante el primer trimestre de 2018.

1.1 Participación del Contralor en Comisiones, Comités y reuniones de carácter institucional

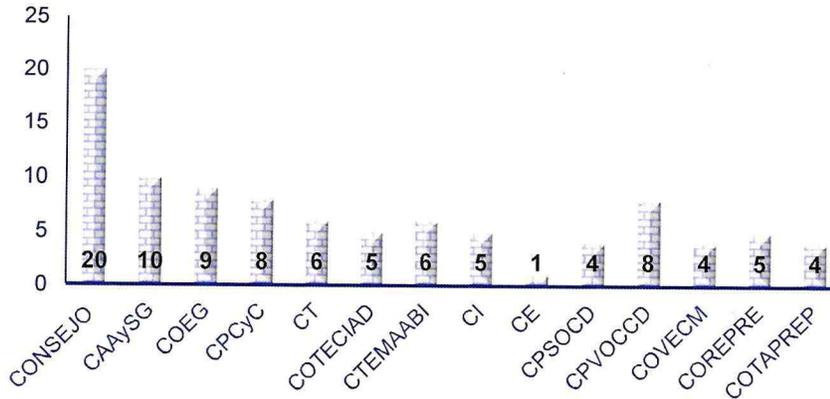
Asistencia a las Sesiones del Consejo General (Consejo) y a los siguientes Comités y Comisiones: Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales (CAAySG); Comité de Transparencia (CT); Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD); Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles (CTEMAABI); Comité de Informática (CI); Comité Editorial (CE); Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG); Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC); Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales (CPVOCCD); Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018); Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018); Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP); Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates (CPSOCD), todas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), participando en **95** sesiones en los siguientes rubros:

CONSEJO			CAAySG		COEG			CPCyC		
Sesión Ordinaria	Sesión Extraordinaria	Sesión Urgente	Sesión Ordinaria	Sesión Extraordinaria	Sesión Ordinaria	Sesión Extraordinaria	Sesión Urgente	Sesión Ordinaria	Sesión Extraordinaria	Sesión Urgente
3	9	8	3	7	3	5	1	3	2	3

CT		COTECIAD		CTEMAABI		CI		CE
Sesión Ordinaria	Sesión Extraordinaria	Sesión Ordinaria						
3	3	2	3	1	5	3	2	1

CPSOCD		CPVOCCD			COVECM 2018		COREPRE 2018			COTAPREP	
Sesión Ordinaria	Sesión Extraordinaria	Sesión Ordinaria	Sesión Extraordinaria	Sesión Urgente	Sesión Ordinaria	Sesión Extraordinaria	Sesión Ordinaria	Sesión Extraordinaria	Sesión Urgente	Sesión Ordinaria	Sesión Extraordinaria
2	2	3	2	3	3	1	3	1	1	3	1

ASISTENCIA A SESIONES



En los días 9 y 23 de marzo del 2018, el Titular de esta Fiscalizadora acudió a la primera y segunda sesión extraordinaria 2018 del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible No. 2188-7 (Banorte), respectivamente.

1.2 Actividades complementarias

1.2.1 Participación del Contralor en el Seguimiento de Auditorías

Durante el primer trimestre se dio inicio a la Auditoría 01/18 "A los Sistemas de Datos Personales" comparecieron ante esta Fiscalizadora el día 31 de enero de 2018, las siguientes áreas del IECM, Secretaría Administrativa (SA), Contraloría, Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC), Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción Ciudadana, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG), Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (Centro) y Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE).

En el periodo que se reporta, se iniciaron dos Revisiones Especificas de Oficio, la primera relativa a los Concursos por oposición abiertos para seleccionar personal eventual para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre presupuesto Participativo 2019; y la segunda revisión de oficio corresponde al proceso que se realizó para la determinación y erogación del aguinaldo, así como la retención de impuestos al personal del IECM correspondiente al ejercicio 2017.

A finales del primer trimestre se dio inicio a la Auditoría 02/18 "A los Procesos de Transparencia y Rendición de Cuentas del ejercicio 2017", dirigido a la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección del Datos Personales (OAIPyPDP) del IECM.

1.2.2 Asistencia y participación de la Contraloría en eventos

1.2.2.1 "1ra. Sesión ordinaria de la Comisión para la elaboración del Código Modelo de Ética para las (los) Servidores Públicos Electorales de la Asociación de Contralores de Institutos Electorales de México, A.C."

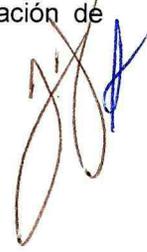
El 19 de enero de 2018, se llevó a cabo en el IECM la "1ra. Sesión Ordinaria, de la Comisión para la elaboración del Código Modelo de Ética para las (los) Servidores Públicos Electorales (CECMÉtica) de la Asociación de Contralores de Institutos Electorales de México A.C. (ACIEM)", en donde tuvo participación el Contralor de este Instituto Comicial, así como sus homólogos de los Estados de Veracruz, Estado de México y Coahuila.

1.2.2.2 "Firma del programa de Trabajo Específico para Prevenir, Investigar y Perseguir la Comisión de los Delitos Electorales"

El IECM en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, celebró con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), la "Firma del programa de Trabajo Específico para Prevenir, Investigar y Perseguir la Comisión de los Delitos Electorales", el día 19 de enero de 2018, a dicho evento asistió el Titular de esta Contraloría.

1.2.2.3 "Seminario Internacional de Protección de Datos Personales"

Los días 25 y 26 de enero de 2018, personal de esta Contraloría asistió al "Seminario Internacional de Protección de Datos Personales", en el Centro Cultural San Ángel, dicho evento fue organizado por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (InfoDF), en el cual se tuvo la participación de especialistas internacionales, en paneles y conferencias magistrales.



1.2.2.4 “Libreta Agenda Ciudadana 2018”

El 8 de febrero de 2018, tuvo lugar la presentación de la “Libreta Agenda Ciudadana 2018”, el evento fue organizado por el IECM, en las instalaciones de la Universidad del Pedregal, donde acudieron las y los Consejeros Electorales de este Instituto Comicial, así como el Contralor. En la presentación participaron jóvenes habitantes de esta Ciudad de México, haciendo reflexiones acerca de democracia, participación ciudadana, valores y derecho.

1.2.2.5 Transmisión en vivo de las sesiones de los Consejos Distritales 3, 12, 15 y 28

El Titular de esta Fiscalizadora asistió el 9 de febrero de 2018, al domo de las Oficinas Centrales del IECM, en dónde se transmitió en vivo desde los Distritos 3, 12, 15 y 28, las sesiones de dichos Consejos Distritales.

1.2.2.6 Reunión de Trabajo de la Comisión para la elaboración del Código Modelo de Ética para las (los) Servidores Públicos Electorales de la Asociación de Contralores de Institutos Electorales de México, A.C.

El 21 de febrero de 2018, se llevó a cabo la reunión final de trabajo de la comisión para la elaboración del Modelo Código de Ética. Dicha reunión se realizó en el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz (OPLEVer), la cual tuvo como objetivo aprobar dicho Código, para presentarlo en la próxima sesión de la Asamblea General.

1.2.2.7 Entrevista de Radio en la estación AVAN, Xalapa, Veracruz

El Contralor, acudió en compañía del presidente de la ACIEM y Contralor del OPLEVer Mtro. Marco Tulio Ramírez Pitta, el día 22 de febrero de 2018 a una entrevista realizada por la estación de radio AVAN, en la Ciudad de Xalapa, Veracruz, para difundir el “7mo. Foro Nacional. Los Organismos Internos de Control en el Sistema Nacional Anticorrupción”, organizado por la ACIEM y el OPLEVer. El Titular de esta Fiscalizadora, señaló que los Órganos Internos de Control deben participar más en los procesos electorales, porque la ciudadanía necesita confianza. Agregó que una de las tareas del foro es crear un Modelo Código de Ética y proponerlo a los respectivos Consejos Generales.

1.2.2.8 “7mo. Foro Nacional. Los Organismos Internos de Control en el Sistema Nacional Anticorrupción”

El Contralor y personal de la Contraloría asistieron al 7mo. Foro Nacional de Contralores de Institutos Electorales de México, A.C., organizado por la ACIEM y el OPLEVer, realizado en el Colegio de Notarios, en la Ciudad de Xalapa, Veracruz, los días 22 y 23 de febrero de 2018.

1.2.2.9 Séptima Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Contralores de Institutos Electorales de México, A.C.

En fecha 23 de febrero de 2018 se realizó la Séptima Asamblea General Ordinaria de la ACIEM al término del 7mo. Foro, como en las ediciones anteriores, procediendo a tomar protesta a los nuevos asociados activos y asociados honorarios, se recibieron los informes de actividades de la Mesa Directiva saliente, de la Tesorería, la Comisaria y se aprobó el Modelo Código de Ética.

En dicha Asamblea se sometió a votación la elección de la nueva Mesa Directiva que fungirá durante el 2018 y hasta el octavo foro, el cual se llevará a cabo en el estado de Baja California Sur. El Contralor del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, C.P. Ramón Gularte Castro, procediendo conforme a los estatutos, tomó posesión como Presidente; se designó al Contralor de este Instituto Comicial, Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva, Vicepresidente de la misma, quién será Presidente de la ACIEM en 2019; asimismo, se designó al Secretario y a la Tesorera de la Asociación, eligiendo al Lic. Santiago Arturo Montoya Félix, Contralor Interno del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa y a la C.P. Adriana Cristina Maldonado Calderón, Contralora General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, respectivamente.

1.2.2.10 Presentación e inauguración del “Curso de delitos, infracciones administrativas y medidas de neutralidad en materia electoral”

El 21 de marzo de 2018, el Contralor de este Instituto Electoral, acudió a la presentación e inauguración en la Sala Silvestre Revueltas del Centro Cultural Ollin Yoliztli del “Curso de delitos, infracciones administrativas y medidas de neutralidad en materia electoral”, dirigido a las (los) servidores públicos adscritos a la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México, impartido por la FEPADE y la Contraloría General de la Ciudad de México (CGCDMX).

1.2.2.11 Sorteo de reactivos para la integración del examen

El Contralor asistió al sorteo de reactivos para la integración del examen de la “Convocatoria para participar en el concurso de oposición abierto para seleccionar al personal eventual que apoyará a los órganos desconcentrados del Instituto Electoral en actividades de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019”, realizado el 28 de marzo de 2018.

1.2.2.12 “Primera Reunión Ordinaria del año 2018 del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)”

El 28 de marzo de 2018, el Contralor acudió a la celebración de la Primera Reunión Ordinaria del año 2018 del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación en el IECM.

1.2.2.13 Sesión Solemne del Consejo General

El Contralor estuvo presente el día 29 de marzo de 2018, en la Sesión Solemne del Consejo, que tuvo como objeto desahogar el Informe anual de actividades que presenta el Consejero Presidente de este Instituto Comicial, correspondiente al año 2017.



2. SUBCONTRALORÍA DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES

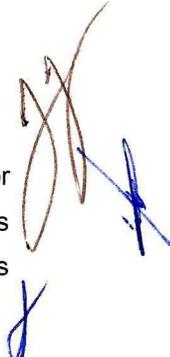
2.1 Actos de entrega-recepción y aclaración de la misma

La Contraloría participó en **59** Actos de entrega-recepción, con el objeto de verificar que el personal del servicio público obligado a cumplir con esta actividad observe cabalmente la normativa aplicable en la materia. 

- Se recibió, programó y realizó **1** aclaración de Acta entrega-recepción.

2.2 Procedimientos Administrativos Disciplinarios

En el trimestre a reportar se continuó con el trámite de **11** expedientes de Procedimiento Administrativo Disciplinario (PAD) identificados con las siguientes claves alfanuméricas: **CG/PAD/08/2015**, **CG/PAD/01/2017**, **CG/PAD/02/2017**, **CG/PAD/03/2017**, **CG/PAD/04/2017**, **CG/PAD/05/2017**, **CG/PAD/06/2017**, **CG/PAD/07/2017**, **CG/PAD/08/2017**, **CG/PAD/09/2017**, **CG/PAD/10/2017**; asimismo se radicó **1** expediente con la clave alfanumérica: **CG/PAD/01/2018**, los cuales se encuentran en el siguiente estatus: 

- **CG/PAD/08/2015.**- El H. Octavo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito otorgó el Amparo liso y llano, con voto disidente, por lo que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), dictó sentencia en donde se revocó la sanción que este Órgano de Control había impuesto;
- **CG/PAD/01/2017.**- Se encuentra en estudio de conductas, a fin de determinarse si se requiere de mayores elementos para estar en posibilidad de dictar Auto de Inicio o Acuerdo de Archivo;
- **CG/PAD/02/2017.**- En fecha 27 de marzo de 2018 se notificó al servidor público la Resolución correspondiente; así como a la SA y Secretaria Ejecutiva (SE) del IECM;
- **CG/PAD/03/2017.**- Se encuentra en Juicio de Nulidad en el TECDMX;
- **CG/PAD/07/2017.**- Se pronunció Resolución en donde no se sanciona al infractor por única ocasión, de conformidad con el artículo 63 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos (LFRSP) y su correlativo 101 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México (LRACDMX); 

- **CG/PAD/04/2017, CG/PAD/05/2017, CG/PAD/06/2017, CG/PAD/08/2017, CG/PAD/09/2017 y CG/PAD/10/2017.-** Se encuentran en estudio de conductas, a fin de allegarse de mayores elementos para estar en posibilidad de dictar Auto de Inicio o Acuerdo de Archivo; y
- **CG/PAD/01/2018.-** En fecha 26 de enero de 2018, se dictó Acuerdo de Radicación y el 29 de enero de 2018, se dictó Auto de Inicio, notificando y llevando a cabo la Audiencia de Ley, misma que se difirió por única ocasión, posteriormente llevándose a cabo la Audiencia, donde se desahogaron pruebas. Se encuentra en espera de Resolución.

2.3 Sanciones Administrativas ante la Contraloría

Durante el trimestre que se informa, se impuso **1** sanción administrativa en materia de responsabilidades al personal adscrito al IECM, con fundamento en el artículo 53 LFRSP fracción VI, consistente en **INHABILITACIÓN TEMPORAL DE UN AÑO PARA DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO**, recaído en el expediente **CG/PAD/02/2017**.

2.3.1 Atención a la Secretaría Ejecutiva, respecto de las solicitudes de mutuo por parte de trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México

En este trimestre se atendieron **14** solicitudes de información realizadas por la SE, respecto a que si las (los) servidores públicos del IECM, que deseaban terminar su relación laboral por convenio, se encontraban sujetos a un PAD conforme a la LFRSP, o bien, si se actualiza alguno de los impedimentos previstos en el procedimiento para la tramitación de la misma.

2.3.2 Atención a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, respecto de dictámenes de convenios conciliatorios por parte de ex trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Durante este trimestre se atendió **1** solicitud de información, realizada por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), mediante la cual solicitaron la opinión por parte de la Contraloría, respecto de dictámenes de celebración de convenio conciliatorio y de pago a las (los) ex servidores públicos del IECM.

2.3.3 Atención a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, respecto de la existencia de sanción administrativa en el año anterior por parte de trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México

En este trimestre se atendieron **2** solicitudes de información realizadas por el Centro, respecto a que si las (los) servidores públicos del IECM, habían sido objeto de sanción administrativa en el año anterior.

2.4 Medios de Impugnación interpuestos por el personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por la Contraloría y terceros ante otras instancias jurisdiccionales

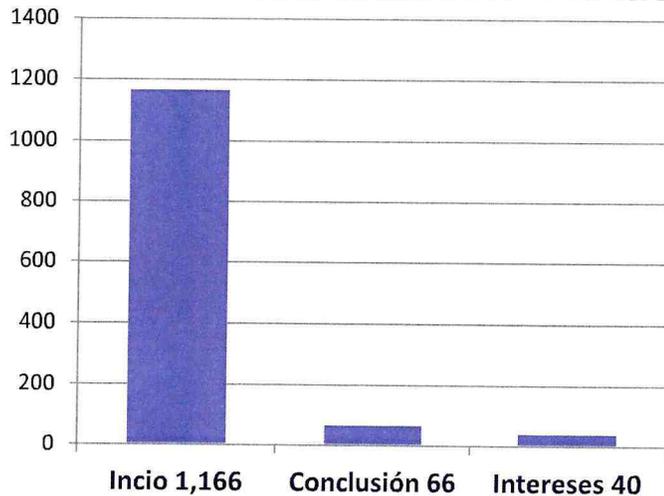
En este trimestre nos emplazaron a **2** Juicios de Inconformidad Administrativa en el TECDMX, con claves alfanuméricas: **TECDMX-JIAI-001/2017** y **TECDMX-JIAI-002/2017**, relacionados con los expedientes **CG/PAD/003/2017** y **CG/DE/05/2016** respectivamente, mismos que en tiempo y forma fueron contestados rindiendo el informe respectivo, oponiendo excepciones y defensas, atendiendo las Audiencias de desahogo de pruebas, por lo que se está en espera de la Resolución correspondiente.

Con fecha 18 de enero de 2018 se dictó Sentencia en el H. Octavo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, en el Juicio de Amparo Directo, identificado con la clave alfanumérica; **D.A-140/2017-IV**, en la cual ordena se emita una nueva resolución, y dejar insubsistente la Sentencia emitida por el TECDMX, en el expediente **TEDF-JIAI-005/2016** dictando la resolución ordenada el 27 de febrero de 2018 dentro del PAD con clave alfanumérica **PAD/CG/08/2015**, la cual fue notificada por esta Contraloría el 1 de marzo de 2018, misma que fue cumplida el 5 de marzo de 2018.

2.5 De la Situación Patrimonial del personal del servicio público

Durante el período se recibieron y registraron **1,272** declaraciones de situación patrimonial en sus diferentes modalidades, a saber: **1,166** en la modalidad de inicial, **66** de conclusión y **40** de intereses, cifra que aumentó debido a la contratación de personal de honorarios para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017- 2018.

DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL



TOTAL: 1,272

Derivado de la entrada en vigor de la LRACDMX, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (Gaceta Oficial) el 1 de julio de 2017 y en acatamiento a su artículo 33 fracción III, el cual determina, que para el caso de cambiar de entidad administrativa en el mismo poder de gobierno, las (los) servidores públicos únicamente darán aviso de dicha situación y no será necesario presentar la declaración de conclusión; por tal motivo, este Ente Autónomo recibió **282** avisos de cambio de adscripción o recontractación, por parte de trabajadores de este Instituto Electoral.

2.5.1 Constancias por presunto incumplimiento de obligaciones

Durante el trimestre a reportar, se expidieron **6** constancias: **2** por omisión y/o inconsistencia en la presentación de Declaración de Situación Patrimonial e Intereses y **4** por omisión de Acta entrega-recepción.

2.6 Transparencia y Acceso a la Información Pública

Durante el primer trimestre, en fecha 12 de enero del 2018, se proporcionó la información que se remite al InfoDF, relativa al informe Anual en materia de Protección de Datos Personales, correspondiente al año 2017.

En fecha 19 de enero de 2018, se llevó a cabo la incorporación en la Plataforma Nacional de Transparencia, la información que compete a esta Contraloría, en términos de lo establecido por el

artículo 121 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRCCDMX).

De igual manera se atendieron **9** solicitudes de información pública identificadas con los folios: 330000002518, 3300000012618, 3300000012718, 3300000017218, 3300000017318, 3300000019318, 3300000019418, 3300000020318 y 3300000020818, desahogándose las mismas mediante los oficios IECM/CG/SRESP/016/2018, del 22 de enero, IECM/CG/SRESP/067/2018, del 27 de febrero, IECM/CG/SRESP/074/2018 e IECM/CG/SRESP/075/2018, ambos del 1 de marzo y IECM/CG/SRESP/080/2018 del 2 de marzo, todos de 2018.

2.7 Actividades Complementarias

- En fecha 27 de febrero de 2018, se levantó el Acta de Baja Documental de la Contraloría (2004-2006 y 2008), aprobado mediante Acuerdo COTECIAD-06-18; y
- Asistencia al Curso referente a las obligaciones de Transparencia establecidas por el artículo 121 de la LTAIPRCCDMX, el día 28 de marzo de 2018, impartido por la OAIPyPDP del IECM.

3. SUBCONTRALORÍA DE AUDITORÍA, CONTROL Y EVALUACIÓN

Se informa sobre las auditorías en proceso de ejecución, confrontadas y concluidas al IECM; asimismo, el grado de avance en la atención de las observaciones emitidas por la Contraloría y por la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM), correspondiente al primer trimestre de 2018.

3.1 Auditorías del Programa Interno de Auditoría 2017

3.1.1 Auditorías en proceso del Programa Interno de Auditoría 2017

Auditoría de Desempeño CG.-02/17 al “Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2016”

La auditoría tuvo como objeto dictaminar si las acciones, indicadores y metas contempladas en el “Programa de Organización y Geoestadística Electoral”, se desarrollaron conforme a lo proyectado por la DEOEyG.

Se llevó a cabo reunión de confronta el 9 de octubre de 2017, donde se expusieron los resultados obtenidos, así como las observaciones que esta Fiscalizadora determinó, consistentes en **5** observaciones preventivas y **1** correctiva.

Mediante Auditoría de Seguimiento, la DEOEyG envió información para atender las observaciones determinadas por esta Fiscalizadora, considerando que se realizaron acciones para dar por solventada **1** recomendación, quedando **5** parcialmente atendidas.

La DEOEyG envió información para solventar las observaciones parcialmente atendidas, por lo que después de su análisis se determinó que fueron suficientes las acciones para solventarlas por lo que se notifica el cierre de auditoría el 28 de marzo del 2018.

Auditoría de Desempeño CG.-03/17 al “Programa Institucional de Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa del Instituto Electoral 2016”

La auditoría tuvo por objeto el verificar que la SA alcanzara la armonización de la normatividad en materia del ejercicio del gasto y la operatividad integral del Sistema Informático Integral de Administración (SIIAD).

A través del “Programa Institucional de Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa”, la SA, pretende reforzar el ejercicio del gasto institucional, conforme a los mecanismos de control y disposiciones previstas en el programa, para asegurar la calidad de gestión y rendición de cuentas. Adicionalmente para esta Fiscalizadora, la ejecución de esta auditoría constituye un seguimiento a las recomendaciones emitidas en la Auditoría Especial CG.-02/15 denominada “Armonización Contable”.

De conformidad al calendario establecido en el Programa Interno de Auditoría (PIA) 2017, se notificó el inicio el 29 de septiembre de 2017; se programó el día 30 de noviembre de 2017 visita de inspección para verificar la operación y funcionamiento del SIIAD, adicionalmente se envió a la SA dos cuestionarios de control que permitieron profundizar en información del programa auditado, una vez realizado el análisis de la información, se concluyó la auditoría.

Se convocó a Reunión de Confronta el día 28 de diciembre de 2017, para exponer los resultados obtenidos, así como las observaciones que esta Fiscalizadora determinó, consistentes en **10** observaciones correctivas y **2** preventivas, el plazo para atender las observaciones determinadas por esta Fiscalizadora fue el 12 de febrero de 2018.

Mediante Auditoría de Seguimiento, la SA envió información para atender las observaciones determinadas por esta Fiscalizadora, considerando que se realizaron acciones para dar por solventadas **3** recomendaciones, quedando **9** parcialmente atendidas.

3.2 Programa Interno de Auditoría 2018

Auditoría Especial 01/18 a las “Medidas de Seguridad de los Sistemas de Datos Personales”

Tiene como objetivo “verificar que las áreas del IECM, obligadas a implementar medidas de seguridad para la protección de los Sistemas de Datos Personales con nivel de seguridad medio y alto, hayan dado cumplimiento a la LPDPDF y sus Lineamientos”.

Fue notificado el inicio de la auditoría el 31 de enero del 2018, de conformidad con el calendario establecido en el PIA 2018; se procedió a dictaminar la aplicación de las medidas y controles de seguridad, que haya realizado cada Unidad Responsable del resguardo de los **42** Sistemas de Datos Personales (SDP) que detenta el IECM.

Auditoría Especial 02/18 “A los Procesos de Transparencia y Rendición de Cuentas del ejercicio 2017”

Tiene como objetivo “garantizar el acceso a la información pública del IECM, comprobando su disponibilidad y que los responsables de administrarla lo realicen conforme a los mecanismos y procedimientos establecidos en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México”, de conformidad con el calendario establecido en el PIA 2018 fue notificada el 27 de marzo del 2018.

A continuación, se presenta estadísticamente la situación que guardan las observaciones pendientes de atender por las áreas auditadas, durante el primer trimestre de 2018; determinadas por esta Fiscalizadora:

CONTRALORÍA – IECM

Ejercicio Auditado	OBSERVACIONES			Observaciones pendientes de atender para el segundo trimestre de 2018
	Observaciones pendientes de atender para el primer trimestre de 2018	Emitidas primer trimestre	Solventadas primer trimestre	
2016	17	0	8	9
2017	0	9	0	9

3.3 Seguimiento de observaciones correspondientes a la Auditoría Superior de la Ciudad de México

A continuación, se presenta estadísticamente la situación que guardan las observaciones pendientes de atender de la ASCM:

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Cuenta Pública	Auditoría	Emitidas	OBSERVACIONES		Observaciones pendientes de atender para el segundo trimestre de 2018
			Solventadas		
			Trimestres anteriores	Primer Trimestre	
2014	ASCM/144/14	15	14	1	0
2016	ASCM/136/16	En proceso de revisión			



3.4 Revisiones Específicas de Oficio

3.4.1 Revisión Específica de Oficio 01E/18

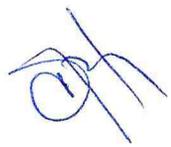
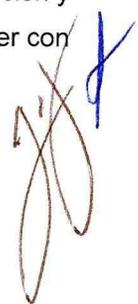
Derivado de los incidentes presentados en los concursos de elección de personal eventual para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, donde la Contraloría acompañó al Proceso; en consecuencia, el Contralor instruyó iniciar investigación de oficio, la cual fue notificada a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo el 12 enero de 2018, se solicitó diversa información y se aplicó cuestionario de control para identificar las áreas de oportunidad que permitan establecer una mejora continua.

Una vez analizada la información, se convocó a Reunión de Confronta el día 29 de marzo de 2018, para exponer los resultados obtenidos, así como las observaciones que esta Fiscalizadora determinó, consistentes en **5** observaciones preventivas y **4** correctivas, estableciendo fecha compromiso para su atención el 14 de mayo de 2018.

3.4.2 Revisión Específica de Oficio 02E/18

Durante el mes de diciembre se realizó el pago de aguinaldo correspondiente al ejercicio presupuestal 2017, el cual originó diversas inconformidades en el personal del Instituto, por ello el Contralor instruyó la realización de una investigación de oficio a fin de dar certeza de transparencia y rendición de cuentas a través de la evaluación en la observancia de la normatividad vigente aplicable.

La revisión especial fue notificada a la SA el 12 de enero de 2018, solicitándose diversa información y se aplicó cuestionario de control para identificar las áreas de oportunidad que permitan establecer con claridad la correcta aplicación de la normatividad.



4. SUBCONTRALORÍA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y NORMATIVIDAD

4.1 Asistencia y asesoría a Comités

Esta área brinda atención y asesoría a **10** cuerpos colegiados existentes en el IECM, a saber:

Comités Primer Trimestre 2018	Sesiones
Informática	5
Editorial	1
Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles	6
Transparencia	6
Administración del Fondo de Ahorro del Personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México	-
Obra Pública	-
Técnico Interno de Administración de Documentos	5
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales	10
Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible No. 2188-7 (Banorte)	2
Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible No. 16551-2 (Banamex)	-
Total	35

*Al cierre del período reportado, todas las sesiones de los Comités fueron concluidas.

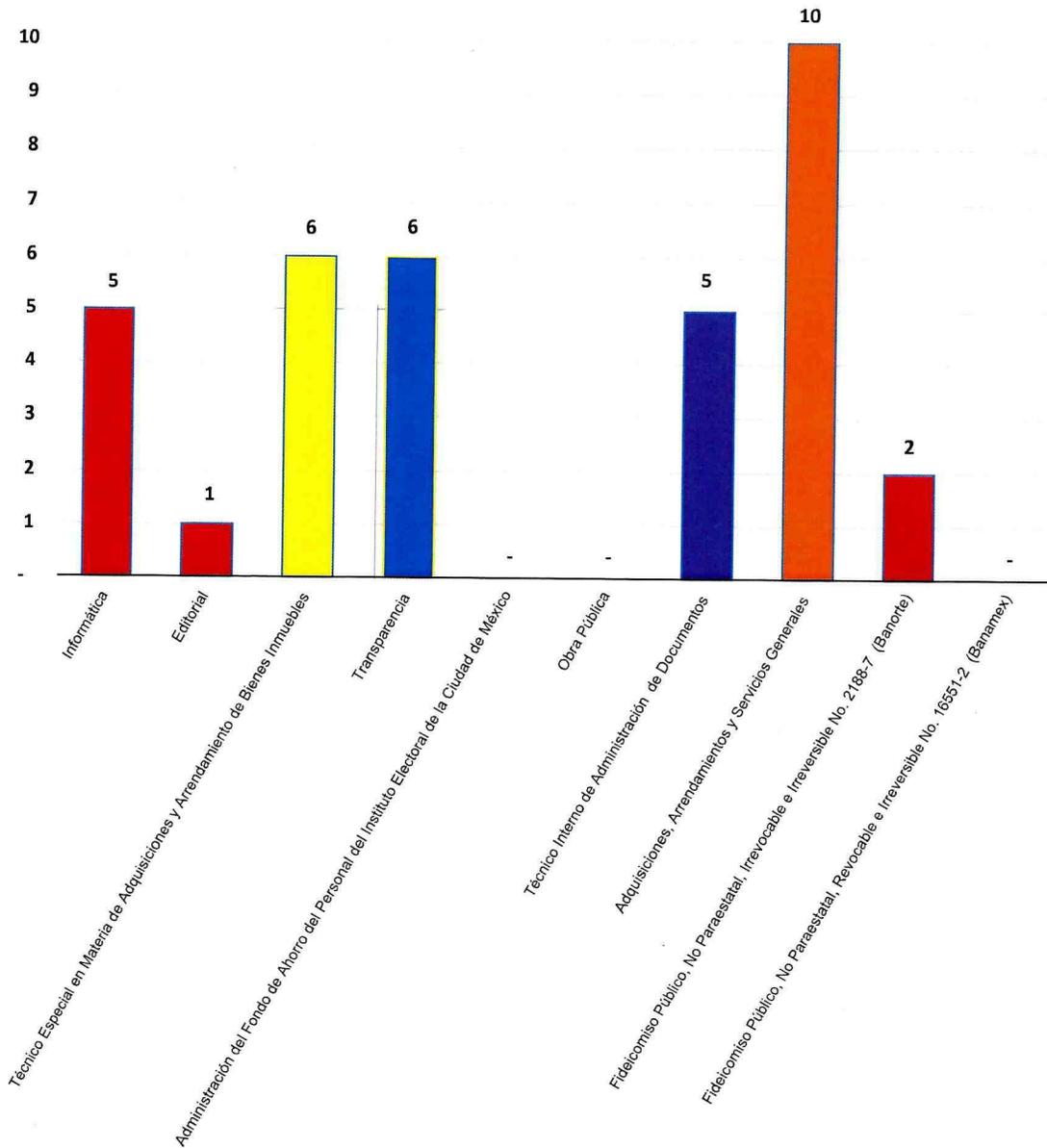
De conformidad con las atribuciones que el Código en el artículo 105, fracción XV, le ha conferido a la Contraloría y a lo preceptuado en los Manuales de Funcionamiento de los diferentes Comités del IECM, se ha participado en las diversas sesiones de los Comités del IECM, en calidad de asesor, vocal (usuario), invitado permanente y/o representante.

Cabe destacar que la participación de la Contraloría inicia al recibir por parte de la Presidencia o Secretarías Técnicas de cada Comité, la documentación respectiva de las sesiones en turno, misma que se estudia y analiza con objeto de ofrecer la asesoría correspondiente al caso concreto durante cada sesión.

Lo anterior se realiza, siempre y cuando, así lo soliciten las (los) servidores públicos responsables de los Comités y en todo caso, los análisis se efectúan en estricto apego a la normativa aplicable a cada caso específico.

Durante el primer trimestre, se realizaron **35** sesiones, esta Fiscalizadora asistió, en su calidad de asesor, vocal (usuario), invitado permanente y/o representante, ante los diversos cuerpos colegiados de este Ente Autónomo.

**Comites
Primer Trimestre 2018**



[Handwritten signatures and initials in blue and brown ink]

A continuación se enuncian de manera general las acciones realizadas en cada uno de los Comités del IECM en los que participó la Contraloría durante el período que se reporta.

4.1.1 Comité de Informática

Este Órgano Colegiado celebró **3** sesiones ordinarias y **2** extraordinarias, en las cuales se analizó lo siguiente:

- Los proyectos de minutas; los seguimientos de Acuerdos; el informe: Trimestral y anual de actividades; el calendario de sesiones ordinarias 2018; Manual de Funcionamiento del Comité y la presentación del Programa de Uso de Instrumentos Informáticos 2018;
- El Dictamen Técnico sobre el porcentaje de contenido de integración nacional para la adquisición de consumibles para impresoras;
- La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico relacionados a las adquisiciones de: infraestructura de comunicación, redes y seguridad; diversos bienes informáticos; tecnología para circuito cerrado de televisión; servidores y crecimiento horizontal de almacenamiento; impresoras a color de medio volumen; tabletas para el Concurso Infantil y Juvenil de Cuento; bienes informáticos por siniestro; la póliza de soporte para equipos de comunicaciones y seguridad Juniper y Certificados SSL Secure Site Pro Extended Validation de VeriSign;
- La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico relativos a las contrataciones de la prestación del servicio de: instalación y adecuación del cableado estructurado en sedes distritales y oficinas centrales; consultoría para el desarrollo del sistema de seguimiento integral para la jornada electoral 2018 y envío de mensajes SMS a teléfonos celulares;
- La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico correspondiente a la suscripción de una licencia de software BASECAMP;
- La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico y su modificación relativo al arrendamiento de equipos de cómputo;

- La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico relativos a las contrataciones de los servicios de: internet de banda ancha móvil; adecuación de la infraestructura informática y puesta a punto que se utilizará en el Programa de Resultados Electorales Preliminares 2018; servicios de Internet Dedicado Síncrono 2MB para transmitir Juntas de Consejos Distritales e instalación y puesta a punto de las licencias de redes virtuales privadas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018; y
- La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico correspondientes a las contrataciones de las asesorías: para la implementación de un plan de recuperación en caso de desastres de la infraestructura tecnológica y sistemas; así como para la implementación del sitio alternativo en la nube para los sistemas críticos que operarán durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

4.1.2 Comité Editorial

Este comité celebró 1 sesión extraordinaria, en la cual se llevó a cabo su instalación. Se revisó: el Manual de Funcionamiento del Comité; el Programa de Trabajo 2018; la publicación: *"Mujeres en la Política: Experiencias Nacionales y Subnacionales en América Latina"*.

4.1.3 Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles

Este Comité celebró 1 sesión ordinaria y 5 extraordinarias. Se examinó: los proyectos de actas; el calendario anual de sesiones ordinarias para el ejercicio fiscal 2018; los informes relativos a: el seguimiento de acuerdos; la inversión total anual para el ejercicio fiscal 2018 y los montos ejercidos por arrendamientos de bienes inmuebles.

Se verificaron las propuestas de arrendamientos de los inmuebles ubicados en las calles de: Licenciado Castillo Ledón número 48, Colonia San Pedro Cuajimalpa, Código Postal 05030, Delegación Cuajimalpa de Morelos, en la Ciudad de México, como sede del Distrito 20; Avenida Ejido San Francisco Culhuacán número 170, Colonia San Francisco Culhuacán, Código Postal 04420, Delegación Coyoacán, en la Ciudad de México, como sede del Distrito 30 y Avenida Santa Ana número 291, Colonia Presidentes Ejidales, Código Postal 04470, Delegación Coyoacán, en la Ciudad de México, propuesto como oficinas complementarias para llevar diferentes actividades tendientes al desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

4.1.4 Comité de Transparencia

Este cuerpo colegiado celebró **3** sesiones ordinarias y **3** extraordinarias. Se analizaron los proyectos de minutas; el seguimiento de Acuerdos y el Calendario de Sesiones Ordinarias 2018.

Se revisó los siguientes informes: de actividades; Trimestral Ejecutivo de avance en la Actualización de la sección de Transparencia en el sitio Institucional de Internet; el quinto, sexto informe bimestral y el Anual del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2017; Trimestral de Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública; Trimestral Ejecutivo sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales; Anual en materia de Datos Personales del año 2017; Ejecutivo de las acciones del Comité de Transparencia y Anual respecto del ejercicio del Derecho de acceso a la Información Pública, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en la LTAIPyRCCDMX.

Se examinó: el Programa de Capacitación en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Archivo de la Rama Administrativa; el Formato de Captura de las Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales emitido por el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información y los convenios interinstitucionales en modalidad de Versión Pública, para dar cumplimiento a las obligaciones de Transparencia previstas en la Ley de la Materia.

Se cercioraron las resoluciones con respecto a la Solicitudes de Información Pública con número: 3300000009318, 3300000022118 y 3300000022218.

4.1.5 Comité de Administración del Fondo de Ahorro del Personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Durante el 1 de enero al 31 de marzo de 2018, no se llevó a cabo ninguna sesión.

4.1.6 Comité de Obra Pública

Durante este trimestre no se realizó ninguna sesión.

4.1.7 Comité Técnico Interno de Administración de Documentos

En el caso de este Comité, la Contraloría funge como vocal (usuario) y representante.

La actividad consiste en analizar y proporcionar sugerencias con relación a los asuntos sometidos al seno del Comité en apego a las disposiciones en vigor.

Este Órgano Colegiado convocó a **2** sesiones ordinarias y **3** extraordinarias durante este trimestre.

Se verificaron: los proyectos de minutas y los siguientes informes: Sexto Bimestral, Anual 2017 y Primer Bimestral de 2018 del cumplimiento del PIDA 2017; Anual de actividades y los Calendarios de Transferencia Primarias y Secundarias.

Se analizaron: el proyecto de Baja Definitiva de la Documentación Institucional: la modalidad del destino de papel y las modificaciones al Cuadro General de Clasificación, Tabla de determinantes de Oficina, Catálogo de Disposición Documental.

4.1.8 Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales

Este Comité es presupuestalmente el cuerpo colegiado de mayor trascendencia, por ello, dada su importancia se muestra una explicación del contenido de forma más amplia. En el período que se reporta se atendieron **3** sesiones ordinarias y **7** extraordinarias.

Se examinaron los proyectos de Actas; y los siguientes informes: sobre el estatus que guardan las Actas de las sesiones; de las actividades del Subcomité de revisión de convocatoria, bases de Licitación Pública y de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores; sobre el seguimiento de Acuerdos; de la conclusión de asuntos dictaminados y del estado que guardan los casos de excepción cuando se presentan al Comité, con respecto al 20% del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

Se revisó: el calendario anual de las sesiones ordinarias; los montos de actuación; el programa anual y el volumen anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios para el ejercicio 2018.

Se analizaron los proyectos de Acuerdo y la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para la adquisición de equipos de: red inalámbrica; telefonía Cisco; comunicaciones marca



CONTRALORÍA GENERAL (AHORA CONTRALORÍA INTERNA)
Informe de Actividades del Primer Trimestre de 2018

Cisco; Appliance Firewall Checkpoint 5400 NGTP; diversos bienes informáticos; así como servidores y crecimiento horizontal de almacenamiento y licencias de redes virtuales privadas VPN marca Cisco.

Se revisaron los proyectos de Acuerdo para efectuar los procedimientos de adjudicación directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional para la contratación del servicio de: difusión de mensajes pautados en twitter en el perfil de @VotoChilango para incentivar el registro de las (los) ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero; producción y difusión de cápsulas, colocación de banner y difusión de mensajes en valla electrónica para promover el voto de las (los) ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero; promoción de la tarea institucional y de difusión de la transmisión de los debates entre candidatas y candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, así como de las diversas etapas del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019.

Se examinaron los proyectos de Acuerdo para efectuar los procedimientos de adjudicación directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional para la contratación de la prestación de servicio de: asesores para el programa de resultados electorales preliminares; transmisión, a través de pautado, de 80 spots de radio de 30 segundos para promover el voto de las (los) ciudadanos de la Ciudad de México y Transmisión a través de pautado de 172 spots para promover el voto de las (los) ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero, en las Ciudades de Los Ángeles, Chicago, Dallas y Nueva York; especialista que asesorará al Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales y asesores que fueron designados por el Consejo para integrar el Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

Esta Fiscalizadora, asistió a los actos de procesos adjudicatarios emanados de los Acuerdos que dicta este cuerpo colegiado, cuya participación comprende desde el Subcomité revisor de bases, hasta el cumplimiento y pago del bien y/o servicio, con el objetivo de obtener una visión integral del proceso de adjudicación.

De conformidad con el numeral 43, fracción II, segundo párrafo de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios (LMAAyPS), los participantes a través de la Subasta Descendente, tienen la posibilidad de ofertar precios más bajos en favor de la convocante con la finalidad de resultar adjudicados, respecto de la propuesta que originalmente resultó más benéfica.

En este sentido, a solicitud de los proveedores, el área convocante realizó lo establecido en el numeral en comento, en algunos procedimientos de Licitaciones Públicas Nacionales e Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores, celebrados en el período que se reporta.

4.1.8.1 Asistencia a Procesos Adjudicatorios

Con fundamento en la normativa invocada en el numeral 4.1, la Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad (SACyN), en representación de la Contraloría, tiene la comisión en calidad de asesor, de asistir a los procedimientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios o en su caso, de obra pública, con el objeto de vigilar que éstos se desarrollen en un marco de estricto apego a derecho, por lo que esta Contraloría ha intervenido con el fin de evitar prácticas contrarias a la rendición de cuentas, la transparencia e imparcialidad hacia los proveedores.

En los procedimientos desahogados, la actividad de la SACyN consiste en brindar asesoría a las áreas involucradas en la revisión de las bases del proceso de adjudicación, para obtener un documento definitivo que posibilite una amplia participación de concursantes, claridad en las bases y por ende, la prevención de posibles controversias que pudieran obstruir en su caso, la adquisición de bienes y la contratación de la prestación de servicios con la oportunidad y eficiencia que requiere el IECM.

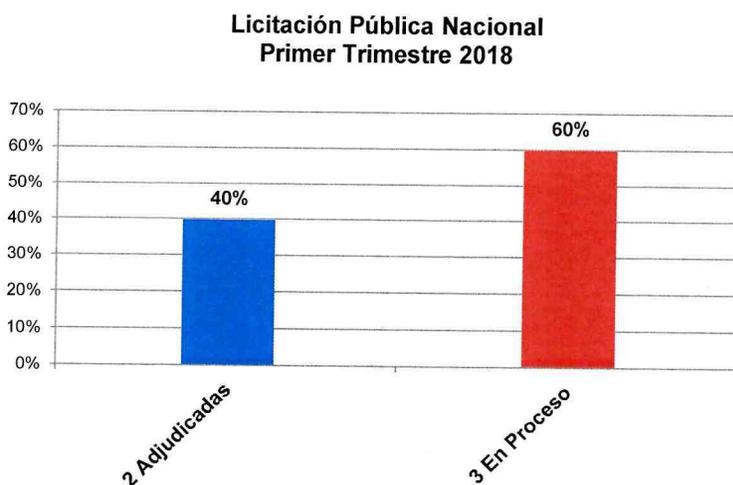
Cabe mencionar que debido a la revisión exhaustiva efectuada por las (los) integrantes a las bases de los concursos, se dio a las (los) participantes la posibilidad jurídica de contar con total certidumbre en cada etapa de los mismos. Lo que derivó que en el primer trimestre de 2018, no presentaron recursos de inconformidad ante esta Contraloría.

En los casos en que exista diferencia de criterios en el contenido y aplicación de alguno de los numerales de las bases del concurso o en el desarrollo de las etapas del mismo, se proporciona la asesoría necesaria, que permite arribar a soluciones puntuales en apego a los ordenamientos del IECM aplicables a la materia y en su caso, los correspondientes de forma supletoria.

Por otro lado, de conformidad con el numeral 91, segundo párrafo de los LMAAyPS en vigor, se informa que el periodo que nos ocupa, la Contraloría en ejercicio de esta atribución, no asistió a visitas a las instalaciones de las (los) concursantes, al no haberse solicitado por las áreas requirentes.

4.1.8.2 Asistencia a Licitaciones Públicas Nacionales

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2018, esta Contraloría participó en **5** Licitaciones Públicas Nacionales, convocada por la SA, a través de la Dirección de Adquisiciones Control Patrimonial y Servicios (DACPyS): **2** se adjudicaron lo que equivale al **40%** y **3** se encuentran en proceso de adjudicación, lo que representa al **60%** del total del período reportado.



Como lo establece el numeral 50, fracción V de los LMAAyPS, cuando en una Licitación Pública Nacional, existieron partidas que fueron declaradas desiertas, se procederá de inmediato a la Invitación Restringida, siempre que mantengan los requisitos establecidos en las bases.

La Licitación con clave alfanumérica **IECM-LPN-01/18**, fue adjudicada en su totalidad.

Cabe mencionar que en la licitación adjudicada con clave alfanumérica **IECM-LPN-02/18**, existieron partidas que fueron declaradas desiertas, las cuales debieron asignarse directamente de conformidad con los LMAAyPS.

Las Licitaciones con claves alfanuméricas **IECM-LPN-03/18**, **IECM-LPN-04/18** e **IECM-LPN-05/18** se encuentran en proceso de adjudicación.

4.1.8.3 Asistencia a Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores

Durante el 1 de enero al 31 de marzo de 2018, no se llevaron a cabo Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores por parte de la DACPyS.

4.1.9 Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible No. 2188-7 (Banorte)

En el primer trimestre de 2018, la Contraloría en su carácter de Invitado Permanente al Comité Técnico de este Fideicomiso, asistió a 2 sesiones extraordinarias en las cuales se analizó lo siguiente:

- Los informes sobre los seguimientos de Acuerdos;
- El saldo conforme al último estado de cuenta emitido por la Fiduciaria;
- Los pagos con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio fideicomitado para la liquidación de diversos convenios de terminación de la relación laboral, celebrados con las (los) ex servidores públicos del IECM; y
- La cancelación de un cheque de la Reserva Laboral.

4.1.10 Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible No. 16551-2 (Banamex)

Durante el primer trimestre no se realizó ninguna sesión.

4.2 Normativa Institucional

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2018, se colaboró en el análisis del ordenamiento que se menciona a continuación:

- Manual de Funcionamiento del Comité de Informática.

Esta Contraloría participó en Reuniones de los Grupos de Trabajo para: el Manual de Funcionamiento del Comité de Informática y la Actualización de las "Series Documentales" que conforman el Catálogo de Disposición Documental.

4.3 Atención Ciudadana

Denuncias, Quejas y Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa (EPRA) estos últimos, en razón de lo señalado en el artículo 3 fracción XIII de la LRACDMX; publicada en la Gaceta Oficial el 1 de septiembre de 2017 y derivado de la atribución que establece el Código y el artículo 22 fracción V del Reglamento Interior del IECM, durante el primer trimestre de 2018, las actividades desarrolladas en los procesos de investigación fueron las siguientes:

Tipo de Expediente	El 1 de enero de 2018 se inició con:	Del 1 de enero al 31 de marzo de 2018 se recibieron:	Del 1 de enero al 31 de marzo de 2018 se concluyeron:	Al 31 marzo de 2017 se encuentran en trámite:
Denuncias 2016	1	-	1	-
Denuncias 2017	1	-	1	-
Quejas 2017	3	-	3	-
EPRA 2017	12	-	1	11
EPRA 2018	-	12	1	11
TOTAL	17	12	7	22

4.4 Actividades Complementarias

- Apoyo para llevar a cabo diversas actividades de acomodo y traslado de 349 cajas sujetas a baja en el Almacén de Tlahúac;
- Participación durante el Levantamiento del Acta de Baja Documental en el Almacén de Tlahúac; y
- Asistencia durante las actividades para la destrucción de la documentación utilizada y sobrante de los materiales consultivos no susceptibles de ser reutilizados, así como la desactivación de líquido indeleble utilizado en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017.

5. SUBCONTRALORÍA DE VINCULACIÓN CON PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPATIVOS

5.1 Seguimiento a las actividades establecidas en las Convocatorias de los Concursos de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017- 2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019

Derivado del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, con fecha 20 de octubre de 2017, el Consejo aprobó las Convocatorias para los Concursos de Oposición Abierto para la contratación de 957 personas bajo el régimen de servicios profesionales por honorarios para apoyo a los 33 Distritos Electorales.

DEOEyG	DEPCyC
Total= 627 vacantes	Total= 330 vacantes

5.1.1 Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación

Durante el primer trimestre 2018, se asistió a 3 Sesiones Ordinarias, 2 Extraordinarias y 3 Urgentes de la CPCyC.

Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación		
8 de enero	Primera Extraordinaria	Aprobación del Informe y Acuerdo sobre la revisión de los Resultados de la Evaluación Curricular; Revisión y Rectificación de los Resultados Finales del concurso.
12 de enero	Primera Urgente	Acuerdo por el que se dio respuesta a los escritos con número de folio DD-04-DEPCyC-007, DD-04-DEPCyC-026, DD-30-DEPCyC-006 y DD30-DEPCyC-016; designación de ganadoras y ganadores del Concurso, así como la lista de reserva para cada cargo.
30 de enero	Primera Ordinaria	Aprobación de la Estrategia Operativa y Didáctica para el seguimiento de la Integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación; Informe del seguimiento al Manual del Funcionario de Mesa de Escrutinio y Cómputo del voto de mexicanos (as) en el extranjero; modificación al listado de personas que conformarán el Comité Dictaminador para el reconocimiento de los "Proyectos Ganadores Novedosos 2018."
26 de febrero	Segunda Ordinaria	Presentación del Informe de la instalación del Comité Técnico Dictaminador para el reconocimiento de los Proyectos Ganadores Novedosos 2018; Informe sobre la elección de la Segunda Mesa Directiva y Secretaria Ejecutiva de los Consejos Ciudadanos Delegacionales 2018.
9 de marzo	Segunda Urgente	Aprobación de los criterios para la ocupación de plazas vacantes, así como las listas de reserva.

22 de marzo	Tercera Ordinaria	Informe de la capacitación a Administrativos Especializados "A" y Capturista de Distrito que participarán en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019.
28 de marzo	Segunda Extraordinaria	Aprobación del anteproyecto del Consejo para la Convocatoria para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019; Convocatoria dirigida a las y los habitantes, la ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil y órganos de representación ciudadana de la Ciudad de México, que presentaron proyectos específicos sobre Presupuesto Participativo 2019, resultaron ganadores en la Consulta Ciudadana respectiva; para participar en el concurso de "Reconocimiento de Proyectos Ganadores Novedosos 2019".
29 de marzo	Tercera Urgente	Aprobación de la resolución como caso no previsto, a la solicitud de la persona aspirante con folio DD29-DEPCyC del participante al Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019.

5.1.2 Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística

Durante el primer trimestre 2018, se asistió a **3** Sesiones Ordinarias, **4** Extraordinarias y **1** Urgente de COEG.

Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística		
10 de enero	Primera Extraordinaria	Aprobación por el que se resolvieron las solicitudes de revisión de los resultados de la evaluación curricular del Concurso; y ratificaron los resultados finales del Concurso
12 de enero	Primera Urgente	Acuerdo COEG/07/2018 por el cual se aprobó la designación de ganadoras y ganadores, así como la lista de reserva para cada cargo del Concurso de Oposición Abierto para Seleccionar al personal eventual para Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018.
25 de enero	Primera Ordinaria	Acuerdo por el cual el Consejo aprobó la destrucción de la documentación utilizada y sobrante y los materiales consultivos no susceptibles de ser reutilizadas en la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2018, así como la desactivación del líquido indeleble en cada consulta.
9 de febrero	Segunda Extraordinaria	Aprobación de los Lineamientos para las sesiones de cómputos locales, declaratorias de validez y entrega de constancias de mayoría para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, así como el Cuadernillo de Consulta sobre votos válidos y votos nulos para el desarrollo de la sesión de cómputos distritales.
20 de febrero	Segunda Ordinaria	Aprobación de la Propuesta de modificación del Manual en materia de casillas únicas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
8 de marzo	Tercera Extraordinaria	Aprobación de los criterios para la ocupación de plazas vacantes, así como las listas de reserva por demarcación y general de cada cargo del Concurso para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

22 de marzo	Tercera Ordinaria	Aprobación del Contenido del Material Didáctico para la capacitación sobre las sesiones de los cómputos distritales para la capacitación sobre las sesiones de los cómputos locales, declaratorias de validez y entrega de constancias de mayoría para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
26 de marzo	Cuarta Extraordinaria	Aprobación del Estudio de viabilidad técnica, operativa y financiera para el uso del Sistema Electrónico por Internet, como una modalidad adicional para recabar las opiniones que emita la ciudadanía de la Ciudad de México en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019; así como de la Guía para la implementación del Sistema Electrónico por Internet, en su mecanismo vía remota; y autorización a la DEOEyG remitir al Instituto Nacional Electoral (INE) la modificación del reverso de las Boletas Electorales, del formato de los Cuadernillos de Operaciones y los diseños de los carteles informativos para la casilla correspondientes a las elecciones locales que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

5.2 Seguimiento a las actividades señaladas en la “Convocatoria para el Proceso de selección y designación al cargo de Consejera o Consejero Distrital del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018”

Con la finalidad de integrar los Consejos Distritales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, en el que se elegirán al o la Titular del Ejecutivo Local, a las (los) integrantes del Congreso de la Ciudad de México, las (los) Titulares de las Alcaldías y personas que integrarán los Cabildos en cada una de las Demarcaciones Territoriales, el 12 de octubre de 2017 se instaló la CPVOCCD, para designar 160 cargos de Consejeras (os) Distritales, integrados por 77 hombres y 83 mujeres.

Durante el primer trimestre 2018, se asistió a **3** Sesiones Ordinarias, **2** Extraordinarias y **2** Urgentes de la CPVOCCD.

Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales		
7 de enero	Primera Extraordinaria	Aprobación del Dictamen por el que se resolvieron las solicitudes de revisión de la evaluación curricular de la Convocatoria; Presentación de la Logística para la realización de la etapa de entrevistas; y aprobación del Dictamen por el que se resolvieron las solicitudes de revisión del examen de conocimientos.
16 de enero	Primera Ordinaria	Primer Informe de la Comisión correspondiente a octubre-diciembre de 2017.
19 de enero	Segunda Urgente	Aprobación de los criterios para la ocupación de plazas vacantes, así como las listas de reserva por demarcación y general de cada cargo del Concurso.

26 de enero	Tercera Urgente	Aprobación por el que se modifican 2 resultados de la evaluación curricular de la Convocatoria para ocupar el cargo de Consejera o Consejero Distrital del IECM, correspondientes a los folios DD23-CD-010 y DD33-CD-009, en cumplimiento a las sentencias emitidas en los Juicios TECDMX-JLDC-007/2018 y TECDMX-JLDC-009/2018; Designación de Consejeras y Consejeros Distritales, en las Direcciones Distritales 23 y 33, en cumplimiento a lo ordenado por el TECM en las sentencias dictadas dentro de los juicios para la protección de los derechos político-electorales identificados con las claves TECDMX-JLDC-007/2018 y TECDMX-JLDC-009/2018.
21 de febrero	Segunda Ordinaria	Presentación del Informe del Centro sobre los medios de impugnación relativos al Proceso de Selección y Designación al cargo de Consejera o Consejero Distrital; Dictamen por el que se resolvió la solicitud de revisión de calificaciones finales del folio DD32-CD-070 de la Convocatoria; y presentación del Informe del Centro sobre la integración de los Consejos Distritales.
12 de marzo	Segunda Extraordinaria	Aprobación de la Segunda Convocatoria del Proceso de Selección y Designación al Cargo de Consejeras o Consejeros Distritales.
22 de marzo	Tercera Ordinaria	Informe del Centro sobre la sustanciación de los medios de impugnación respecto de la Convocatoria para Consejera o Consejero Distrital; Informe del Centro sobre la integración de los Consejos Distritales.

5.3 Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares

Con fecha 1 de diciembre de 2017 y con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 342 del Reglamento de Elecciones del INE, este Instituto Electoral Local, instaló el COTAPREP, el cual, tiene entre sus atribuciones, el asesorar y dar seguimiento a la implementación y operación de los mecanismos para llevar a cabo el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP); revisar y emitir recomendaciones sobre la forma en que será presentada la información del PREP en las diferentes pantallas de publicación; presenciar la ejecución de todos los simulacros del PREP y elaborar un informe final de las actividades desempeñadas durante la vigencia del Comité.

Durante el primer trimestre 2018, se asistió a **3** Sesiones Ordinarias y **1** Extraordinaria del COTAPREP.

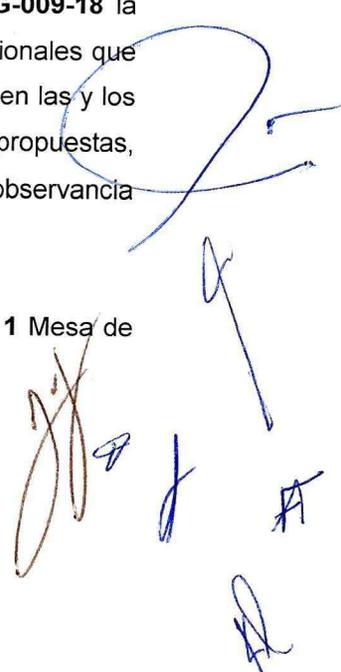
Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Preliminares		
25 de enero	Segunda Ordinaria	Aprobación de la ubicación e instalación del Centro de Acopio y Transmisión de Datos (CATD), para el PREP para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018; e instrucción a los Consejos Distritales para que den seguimiento y supervisión a los trabajos del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

25 de enero	Segunda Extraordinaria	Primer estimado de Actas PREP que se prevé acopiar en cada CATD, así como la relación de casillas a las que pertenecen; Procedimiento Técnico-Operativo para la Recepción, Captura y Transmisión de la Información del PREP que incluye las observaciones recibidas en el COTAPREP para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018; presentación de los candidatos a entes auditores del PREP, así como la síntesis de su experiencia en materia de auditorías; y presentación y en su caso aprobación del Procedimiento Técnico-Operativo para la Recepción, Captura y Transmisión de la Información del PREP que incluye las observaciones recibidas de parte del INE mediante oficio INE/UTVOPL/0564/2018.
22 de febrero	Tercera Ordinaria	Presentación del segundo estimado de Actas PREP que se prevé acopiar en cada CATD, así como la relación de casillas a las que pertenecen; y aprobación del Proyecto de Acuerdo del COTAPREP para la designación del ente auditor del Programa de Resultados Electorales Preliminares a implementarse en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
22 de marzo	Cuarta Ordinaria	Aprobación de fecha y horario de inicio de la publicación de los datos e imágenes del PREP (20:00 horas del 1 de julio de 2018); Determinación de número de actualizaciones por hora en el PREP (3 por hora o cada 20 minutos de actualización de datos); y publicación de última actualización del PREP (20:00 horas del 2 de julio de 2018).

5.4 Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del IECM

Con fecha 23 de enero del 2018, el Consejo aprobó mediante Acuerdo **IECM-ACU-CG-009-18** la creación e integración de la CPSOCD, cuyo objeto es promover los mecanismos institucionales que garanticen la organización y celebración de debates a cargo del IECM, en los que participen las y los candidatos a un mismo cargo de elección popular, para exponer y confrontar entre sí sus propuestas, planteamientos y plataformas electorales, bajo un formato previamente establecido y con observancia de los principios de equidad y trato igualitario.

Durante el primer trimestre 2018, se asistió a **2 Sesiones Ordinarias, 2 Extraordinarias y 1 Mesa** de análisis de la CPSOCD.



Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del IECM		
30 de enero	Primera Extraordinaria	Designación de la o el Secretaria (o) Técnico de la Comisión; aprobación del Programa de Trabajo en que se contemplan 3 etapas que son: Diseño de Debates, Etapa de Organización de Debates y Etapa de Desarrollo de Debates.
14 de febrero	Primera Ordinaria	Presentación de los "Lineamientos para los debates a celebrarse entre candidatas y candidatos a cargos de Jefatura de Gobierno, Alcaldías y Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México, cuya organización esté a cargo del IECM, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 en la Ciudad de México"; del "Cronograma de Actividades de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del IECM".
27 de febrero	Mesa de Análisis	Mesa de Análisis sobre los Lineamientos para los debates.
15 de marzo	Segunda Extraordinaria	Aprobaron los Lineamientos para los debates; Calendario de los debates; se propuso al Consejo el establecimiento de bases mínimas para las personas físicas, morales y los medios de comunicación con cobertura en la Ciudad de México que deseen organizar debates.
23 de marzo	Segunda Ordinaria	Aprobación de minuta y seguimiento de Acuerdos.

5.5 Comité Especial que dará Seguimiento a los Programas y Procedimientos para Recabar y Difundir Tendencias y Resultados Preliminares Electorales para el Proceso Local Ordinario 2017-2018

El 6 de octubre de 2017, el Consejo aprobó la integración del COREPRE, toda vez que el IECM tiene la obligación de instrumentar el PREP con el objeto de informar y difundir oportunamente los resultados del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 en la Ciudad de México.

Durante el primer trimestre 2018, se asistió a **3** Sesiones Ordinarias, **1** Extraordinaria y **2** Urgentes del COREPRE.

Comité Especial que dará Seguimiento a los programas y Procedimientos para Recabar y Difundir Tendencias y Resultados Preliminares Electorales para el Proceso Local Ordinario 2017-2018		
23 de enero	Tercera Ordinaria	Seguimiento de Acuerdos. Presentación y Discusión del Procedimiento Técnico-Operativo para la Recepción, Captura y Transmisión de la información del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

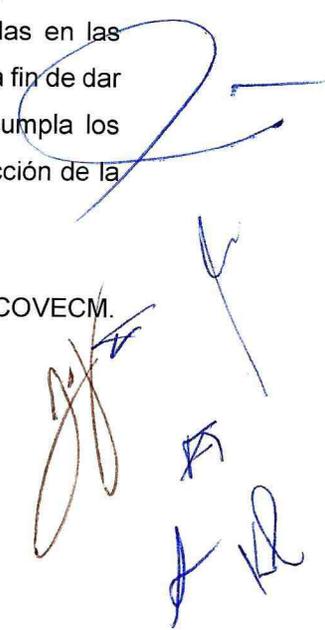


26 de enero	Segunda Urgente	Aprobación del Procedimiento Técnico-Operativo para la Recepción, Captura y Transmisión de la información del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
12 de febrero	Segunda Extraordinaria	Aprobación de la viabilidad de realizar conteos rápidos como mecanismo para dar a conocer las tendencias de los resultados de la elección de las 16 Alcaldes y Alcaldes de la Ciudad de México el día de la Jornada Electoral del 1 de julio de 2018.
21 de febrero	Cuarta Ordinaria	Seguimiento de Acuerdos.
21 de febrero	Tercera Urgente	Aprobación de la integración del COTECORA 2018; Acuerdo por el que se instruye a los Consejos Distritales dar seguimiento y supervisión a los trabajos del PREP para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018; aprobación de la ubicación e instalación del CATD, para el PREP para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018; Acuerdo del COREPRE 2018 y aprobación de la contratación de un asesor del COREPRE 2018.
22 de marzo	Quinta Ordinaria	Aprobación de los domicilios CATD, para el Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018; de la Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para el PREP para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

5.6 Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018

Seguimiento al Voto Chilango, con fecha 28 de febrero de 2017 el Consejo aprobó la conformación del COVECM 2018, en cumplimiento a nuestra norma suprema, toda vez que las personas originarias de la Ciudad de México que residen fuera del país tienen el derecho de votar y ser votadas en las elecciones locales, por lo que el Comité deberá implementar todas las acciones necesarias a fin de dar las facilidades necesarias para que la ciudadanía capitalina residente en el extranjero cumpla los trámites que le permita incorporarse al padrón electoral y a la lista de electores para la elección de la Jefatura de Gobierno desde el extranjero.

Durante el primer trimestre 2018, se asistió a **3** Sesiones Ordinarias y **2** Extraordinarias del COVECM.



Comité encargado de Coordinar las Actividades Tendentes a Recabar el Voto de las y los Ciudadanos de la Ciudad de México Residentes en el Extranjero para la Elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018		
22 de enero	Primera Ordinaria	Presentación del Informe del Grupo de Trabajo Operativo de las y los Ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el Extranjero del 20 de diciembre de 2017 al 10 de enero de 2018.
30 de enero	Primera Extraordinaria	Aprobación de las modificaciones al documento rector para el Voto de las y los Ciudadanos de la Ciudad de México Residentes en el Extranjero para la Elección de la Jefatura de Gobierno en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
20 de febrero	Segunda Ordinaria	Presentación del Informe del Grupo de Trabajo Operativo del 11 de enero de 2018 al 16 de febrero de 2018.
8 de marzo	Tercera Ordinaria	Presentación del Informe del Grupo de Trabajo Operativo del 17 de febrero de 2018 al 2 de marzo de 2018.
8 de marzo	Segunda Extraordinaria	Aprobación de los Lineamientos para difundir los Mensajes, Propuestas y/o Plataformas Electorales de los Partidos Políticos, Coaliciones, Candidaturas Comunes y Candidaturas sin partido, en el marco del Voto de las y los Ciudadanos Residentes en el Extranjero de la Ciudad de México.

5.7 Grupo de Vigilancia del Desarrollo e implementación de Igualdad Laboral y No Discriminación en el Instituto Electoral de la Ciudad de México

Durante el primer trimestre 2018, se asistió a 1 Sesión Ordinaria.

Grupo de Vigilancia del Desarrollo e implementación de prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación en el Instituto Electoral de la Ciudad de México		
28 de marzo	Primera Ordinaria	Aprobación de minuta; presentación del informe de designación de las (los) servidores públicos como <i>ombudsperson</i> en el IECM; e Informe de la mesa trabajo del INMUJERES con entidades públicas certificadas en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

5.8 Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral en actividades de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019

5.8.1 Acompañamiento en la sala habilitada para la elaboración de reactivos

La apertura de la sala se realizó el 14 de marzo de 2018, para la elaboración de reactivos, en la que personal del Centro copió 3 archivos que contenían la legislación electoral y material documental para

la elaboración de los reactivos de cada uno de los exámenes de conocimientos, conforme a la Guía de Estudio contenida en la Convocatoria.

El acompañamiento de la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos se realizó del 14 al 20 de marzo de 2018, consistió en la supervisión de las medidas de seguridad, control de acceso a personal únicamente autorizado, coordinación en la apertura y cierre de la sala y colocación de etiquetas previamente firmadas en la puerta de acceso; restricción de acceso a la oficina con dispositivos móviles de comunicación y de USB, para resguardo de la información, para tal efecto, se habilitó una oficina, en la que se instalaron 4 equipos de cómputo sin acceso a Internet.

5.8.2 Sorteo de reactivos para examen de conocimientos

El 28 de marzo de 2018, se llevó a cabo el sorteo de reactivos para la aplicación de exámenes de conocimientos en materia electoral para el Concurso Abierto para seleccionar al personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados del Instituto en actividades de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y la Consulta Ciudadana 2019, en el que asistieron las (los) Titulares de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC), del Centro, el Presidente de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía y el Contralor. El sorteo se efectuó a través de un macro de Excel diseñado por el Centro. Dicho mecanismo utilizado, consistió en que el sistema únicamente mostraba el número del reactivo y un código asignado a cada uno.

El sorteo se efectuó de la base de datos de reactivos única (93 reactivos), para integrar dos exámenes en dos versiones "A" y "B" con 50 reactivos cada uno, respectivamente. Al finalizar ambos sorteos se firmaron los formatos para validar los números de reactivos sorteados conforme al orden cronológico en el que aparecieron, por las (los) Titulares antes mencionados y no así el contenido de los reactivos.

5.8.3 Integración de versiones originales del examen de conocimientos

Una vez conformados los reactivos sorteados para los exámenes, personal de la Contraloría brindó acompañamiento al personal del Centro el día 28 de marzo de 2018, para la integración de las dos versiones de exámenes de conocimientos, revisando que no se introdujera a la sala de reproducción ningún tipo de celular o dispositivo USB y que únicamente permaneciera personal autorizado por el Centro; también de asegurarse de que se cerrara la puerta de acceso y se colocaran etiquetas firmadas por personal de las áreas participantes para resguardar los materiales y evitar su sustracción,

reproducción o difusión previo a la aplicación de los exámenes. Las dos versiones de los cuadernillos de exámenes fueron firmadas por las (los) titulares de DEECyCC, del Centro y el Contralor, se colocaron en un sobre cerrado y firmado, el cual quedó bajo el resguardo de la titular del Centro, para la reproducción de los exámenes a partir del 2 de abril del 2018.

5.9 Consulta Ciudadana sobre Presupuesto participativo 2019

Con fecha 28 de marzo de 2018 la CPCyC en la Segunda Sesión Extraordinaria aprobó el anteproyecto de Acuerdo del Consejo para la Convocatoria para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019; dirigida a las y los habitantes, la ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil y órganos de representación ciudadana de la Ciudad de México, que presentaron proyectos específicos sobre presupuesto participativo 2019, resultando ganadores en la Consulta Ciudadana respectiva; para participar en el concurso de "Reconocimiento de Proyectos Ganadores Novedosos 2019".

5.10 Atención a solicitudes de opinión

- En el mes de enero se atendió 1 solicitud referente a los concursos de oposición abierta para la contratación de personal eventual en las convocatorias emitidas por la DEOEyG y por la DEPCyC.

5.11 Actividades complementarias

- Firma del programa de trabajo en materia de difusión y divulgación, entre el IECM y la FEPADE;
- Presentación de la Libreta Agenda Ciudadana, en el Auditorio de la Universidad del Pedregal;
- Sesión de instalación de Consejos Distritales en los 33 Distritos Electorales; y
- Curso denominado "Delitos, infracciones administrativas y medidas de neutralidad en materia electoral, dirigido a servidoras y servidores públicos adscritos a la secretaria de cultura del Gobierno de la Ciudad de México" impartido por la FEPADE, CGCDMX y el IECM.